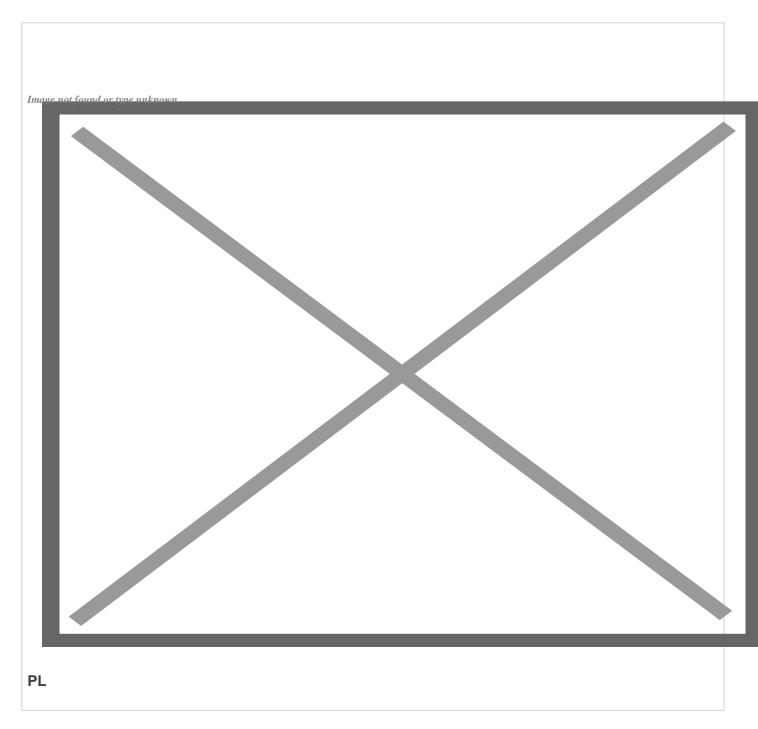
## Canciller iraní rechaza sanciones de Estados Unidos contra Cuba



Teherán, 25 feb (RHC) El canciller iraní Abbas Araqchi calificó las sanciones impuestas por Estados Unidos contra Cuba como una violación flagrante de la Carta de Naciones Unidas, (ONU) y del derecho internacional, destacan este martes medios locales.

La agencia iraní Tasnim señala este martes que Araqchi hizo estas declaraciones en una reunión con su homólogo cubano Bruno Rodríguez Parrilla, celebrada al margen de la 58 sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la sesión 2025 de la Conferencia de Desarme en Ginebra.

Tasnim agrega también en su nota que Araqchi destacó la necesidad de impulsar la cooperación entre los dos países, en organizaciones internacionales e instituciones multilaterales para salvaguardar sus intereses colectivos.

Asimismo, el canciller persa reiteró la solidaridad del gobierno iraní y su pueblo con Cuba, y el apoyo al gobierno y al pueblo de la Isla ante las acciones coercitivas unilaterales de Estados Unidos.

Durante la reunión, -agrega Tasnim- los dos ministros también examinaron los acontecimientos en el Asia occidental y las graves violaciones a los derechos humanos del pueblo palestino, y subrayaron la urgente necesidad de una acción internacional para impedir el desplazamiento forzado de los habitantes de Gaza.

Por su parte, el canciller cubano calificó de excelentes las relaciones con Irán y enfatizó la voluntad política de los líderes cubanos de desarrollar relaciones en todas las áreas, finaliza la información. (PL)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/377349-canciller-irani-rechaza-sanciones-de-estados-unidos-contra-cuba$ 



Radio Habana Cuba